



Para publicación inmediata: 19/08/2015

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

ANUNCIA EL GOBERNADOR CUOMO INICIATIVA PARA EDUCAR A PROPIETARIOS DE BARES SOBRE NUEVAS TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN

Nuevo folleto detalla cambios en las licencias y permisos de conducir y en identificaciones, dando a los encargados una herramienta para detectar tarjetas falsas o alteradas: véalo [aquí](#)

El Gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy un nuevo esfuerzo estatal para educar a propietarios de bares, encargados de seguridad y personal de establecimientos con licencia respecto a las nuevas características de seguridad incluidas en licencias y permisos de conducir y tarjetas de identificación emitidas por el estado. Se distribuirá un nuevo folleto electrónico a miles de propietarios de bares en todo el estado que incluye una descripción de las avanzadas características de seguridad en estas identificaciones para facilitar a los propietarios y al personal de los establecimientos con licencia de licores autentificarlos y detectar identificaciones falsas.

“Las nuevas características de seguridad integradas en las licencias de conducir y tarjetas de identificación rediseñadas de New York están entre las mejores, y queremos ayudar a los propietarios de bares responsables y a sus empleados a detectar identificaciones falsas y falsificaciones”, **dijo el Gobernador Cuomo**. “Cuando está por empezar un nuevo semestre en las universidades, debemos trabajar juntos para mantener a los neoyorquinos menores de edad fuera de los bares y a salvo”.

El Departamento de Vehículos Automotores (por sus siglas en inglés, “DMV”) y la Autoridad Estatal de Licores se han aliado para crear el folleto que describe las características de seguridad de las nuevas tarjetas de identificación (ver [aquí](#)), que el DMV comenzó a distribuir en 2013. Más de la mitad de las tarjetas que están en circulación actualmente son la versión rediseñada más segura, pero la versión antigua sigue vigente hasta que llegue a su fecha de expiración. Las nuevas características de seguridad, que están entre las más avanzadas de la nación, son muy resistentes a alteraciones y están diseñadas para prevenir el robo de identidad.

Los investigadores de vehículos automotores trabajan en colaboración con las policías locales, la Policía Estatal de New York y los departamentos de sheriffs de todo el estado para evitar que los menores consuman alcohol, enfocándose a los locales que

son identificados por individuos menores de 21 años arrestados por conducir bajo la influencia del alcohol como el “sitio de su última bebida”, incluyendo locales de conciertos y bares en todo New York. Los menores de 21 años reciben una tarjeta de identificación vertical, lo que facilita a los propietarios de bares y a quienes revisan las identificaciones detectar a los menores de edad.

Las tarjetas de identificación renovadas emitidas por el estado incluyen las siguientes características:

- **Tarjeta vertical:** Todas las personas menores de 21 años reciben una tarjeta vertical.
- **Bajo luz ultravioleta:** Gráficas ultravioleta con alto nivel de detalle cubren la superficie frontal de la tarjeta, incluyendo un mapa del Estado de New York, un patrón de líneas en la esquina izquierda y gráficas con líneas delgadas en la ventana transparente.
- **Material de policarbonato:** Las tarjetas hacen un sonido metálico característico al dejarlas caer sobre una superficie dura.
- **Fotografía grabada con láser:** La fotografía es quemada en la tarjeta sobre un fondo de gráficas con líneas delgadas.
- **Grabado láser tangible:** Puede sentir las letras elevadas en el número de identificación, fechas de nacimiento y de expiración, y firma.
- **Colores con tinta anticopia e impresión en arco iris:** La tarjeta está fabricada con gráficas a color con líneas delgadas que son difíciles de reproducir en una copiadora a color o impresora de fotografías.
- **Fotografía secundaria en ventana transparente:** La fotografía secundaria está quemada con grabado láser. La ventana transparente tiene bordes limpios y biselados.
- **Patrón de onda variable:** La “onda” reproduce el nombre del titular de la licencia como una serie continua de texto en tamaño variable, que hace la transición a través de la ventana transparente de la fotografía secundaria.
- **Reverso de la tarjeta:** Las casillas para firma y cambio de dirección en el reverso de la tarjeta tienen un acabado mate que está a nivel con la superficie.

La subcomisionada ejecutiva del DMV Terri Egan dijo, “Las nuevas medidas de seguridad integradas en las nuevas licencias rediseñadas las hacen virtualmente imposibles de alterar o falsificar. Y, como sabemos que los negocios confían en la licencia de conducir para validar la edad de alguien, especialmente cuando se presenta para comprar alcohol, la mejora en las características de seguridad de la tarjeta promueve la seguridad pública al ayudar a reducir el consumo de alcohol entre los menores de edad. Al trabajar juntos para distribuir información sobre las nuevas tarjetas, el DMV y la Autoridad Estatal de Licores están dando a los negocios que sirven alcohol la información necesaria para autenticar las nuevas licencias, tarjetas de identificación y permisos”.

El presidente de la Autoridad Estatal de Licores Vincent Bradley dijo, “Además de ayudar a las agencias regulatorias y policíacas, las licencias mejoradas del DMV facilitarán a los encargados de seguridad, meseros y encargados conscientes a

detectar rápidamente las licencias alteradas o falsificadas. Educar a los titulares de licencias sobre estas nuevas características de seguridad aumentará el cumplimiento y ayudará a nuestros esfuerzos continuos para evitar que los neoyorquinos jóvenes compren y consuman alcohol”.

En 2014, la Autoridad Estatal de Licores procesó exitosamente 2,039 infracciones de venta a menores, un incremento del 19 por ciento respecto al 2013 y un incremento del 97 por ciento respecto a los 1,036 procesos en 2010. Además de una mayor aplicación de la ley, la Autoridad Estatal de Licores trabaja en colaboración con la comunidad de titulares de licencias para aumentar su cumplimiento, lo que incluye la certificación y promoción del Programa de Concientización y Capacitación de Alcohol para educar a los titulares de licencias y encargados para evitar la venta a menores y clientes intoxicados. La cantidad de personas que completan el Programa de Concientización y Capacitación de Alcohol ha crecido a más del doble, de 5,407 individuos capacitados en 2010 a 11,499 en 2014.

Los titulares de licencias acusados de venta de alcohol a menores enfrentan sanciones civiles de hasta \$10,000 por infracción, con multas que inician en \$2,500 por la primera infracción. Los infractores reincidentes también enfrentan la posible suspensión o revocación de sus licencias. Además, los empleados o titulares de licencias que vendan a menores pueden ser arrestados y procesados por un delito menor.

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de New York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418